

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 29 de mayo del 2010.

No. 43

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 984-09 I P.O., mediante el cual se expide la LEY DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. Pág. 5478

-0-

DECRETO No. 1091-2010 II P.O., mediante el cual se autoriza al organismo público descentralizado Instituto de la Vivienda del Estado de Chihuahua para que contrate, con la institución bancaria o financiera que ofrezca las mejores condiciones de financiamiento, crédito simple o revolvente hasta por la cantidad de \$832'272,000.00, más intereses, gastos, comisiones, impuestos o derechos y demás accesorios financieros derivados de la contratación. Pág. 5486

-0-

PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. 275 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se autorizó el REGLAMENTO DE FALTAS AL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO del Municipio de San Francisco de Borja, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO No. 287 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se aprobó el REGLAMENTO DE TURISMO del Municipio de San Francisco de Borja, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO No. 323 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se aprobó el REGLAMENTO INTERNO DE TURISMO del Municipio de Carichí, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO No. 057 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se aprobó el REGLAMENTO DE TURISMO del Municipio de Riva Palacio, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO No. 074 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se aprobó el REGLAMENTO PARA LA ENTREGA-RECEPCION INTERNA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA del Municipio de Santa Bárbara, Chih. Pág. 5487

-0-

ACUERDO No. 075 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se aprobó el REGLAMENTO PARA LA ENTREGA-RECEPCION INTERNA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA del Municipio de Galeana, Chih. Pág. 5493

-0-

ACUERDO No. 081 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se aprobó el REGLAMENTO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL, del Municipio de Riva Palacio, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO No. 087 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se aprobó el REGLAMENTO DE FALTAS AL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO del Municipio de Riva Palacio, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO No. 091 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se aprobó el REGLAMENTO PARA LA ENTREGA-RECEPCION INTERNA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA del Municipio de Julimes, Chih.

Pág. 5499

-0-

ACUERDO No. 108 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se aprobó el REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO del Municipio de Dr. Belisario Domínguez, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO No. 109 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se aprobó el REGLAMENTO INTERNO del Municipio de Carichí, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO No. 130 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se aprobó el REGLAMENTO PARA LA ENTREGA-RECEPCION INTERNA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA del Municipio de Dr. Belisario Domínguez, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO No. 131 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se autorizó el REGLAMENTO DE FALTAS AL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO del Municipio de Dr. Belisario Domínguez, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO No. 139 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se aprobó el REGLAMENTO DE LA LEY DE VIALIDAD Y TRANSITO para el Municipio de Nuevo Casas Grandes, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO No. 146 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se aprobó el REGLAMENTO PARA LA ENTREGA-RECEPCION INTERNA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA del Municipio de Buenaventura, Chih.

Pág. 5505

-0-

ACUERDO No. 148 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se aprobó el REGLAMENTO PARA LA ENTREGA-RECEPCION INTERNA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, del Municipio de San Francisco de Conchos, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO No. 156 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se aprobó el REGLAMENTO DE FALTAS AL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO, del Municipio de San Francisco de Conchos, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO No. 158 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se aprobó el REGLAMENTO DE PROTECCION CIVIL para el Municipio de Nuevo Casas Grandes, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO No. 161 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se aprobaron modificaciones al Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez, Chih., para el Ejercicio Fiscal del año 2010.

Pág. 5511

-0-

ACUERDO No. 168 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se aprobó el REGLAMENTO DEL COMITE RESOLUTIVO DE OBRA del Municipio de Casas Grandes, Chih.

Pág. 5517

-0-

ACUERDO No. 169 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se aprobó el REGLAMENTO DEL CENTRO ANTIRRABICO Y CONTROL CANINO del Municipio de Nuevo Casas Grandes, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

CONVOCATORIA de Licitación Pública SFA-036-2010 BIS, relativa a la adquisición de equipo informático, solicitado por la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Pág.5520

-0-

CONVOCATORIA de Licitación Pública SFA-045-2010, relativa a la adquisición de equipo informático, solicitado por la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Pág. 5521

-0-

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

EDICTOS de Notificación del Procedimiento de Revertimiento de diversos lotes ubicados en esta ciudad.

Pág. 5522

-0-

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

ACUERDO del Consejo General con motivo de la presentación de renunciaciones previo a la aprobación de registro por parte de las Asambleas Municipales.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO del Consejo General mediante el cual se establece el procedimiento que deberán seguir las Asambleas Municipales, para realizar la sustitución de aquellos funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla, que hasta antes del día de la jornada electoral no puedan desempeñar el cargo asignado.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO del Consejo General por el cual se resuelve lo relativo a diversas solicitudes de sustitución de candidatos presentadas por los partidos políticos o coaliciones.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES

LICITACION No. I.M.P.E. LP 04-2010, relativa a la adjudicación del contrato de prestación de servicios de laboratorio clínico.

Pág. 5523

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

De la Pág. 5524 a la Pág. 5696

-0-

LIC. JOSÉ REYES BAEZA TERRAZAS, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, en ejercicio de las facultades que me concede el Artículo 93, Fracción XLI, de la Constitución Política del Estado, y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 1, Fracción VI, y 25, Fracción VII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; así como el Artículo 50, del Código Municipal del Estado, he tenido a bien emitir el siguiente:

161

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO: Publíquese en el Periódico Oficial del Estado, el Acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento de Juárez, Chihuahua, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de abril del año dos mil diez, mediante el cual se aprobaron modificaciones al Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez, para el Ejercicio Fiscal del año 2010.

ARTÍCULO SEGUNDO: Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

D A D O en la Ciudad de Chihuahua, Chih., ~~residencia del Poder Ejecutivo del Estado~~, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil diez.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

LIC. JOSÉ REYES BAEZA TERRAZAS

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. SERGIO GRANADOS PINEDA

Dependencia Secretaría del Ayuntamiento

Depto Dirección de Gobierno

Num. de Oficio SA/GOB/4301/2010

Expediente

ASUNTO:

- - - EL CIUDADANO LICENCIADO TOMAS BUSTAMANTE MORENO, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA: -----

C E R T I F I C A:

--- Que en la Sesión del Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, número noventa y uno de fecha ocho de abril del año dos mil diez, entre otros, se presentó el siguiente:-----

ASUNTO NUMERO TRECE.- ASUNTOS GENERALES.- CUARTO ASUNTO.- Es un proyecto presentado por el Presidente Municipal Licenciado José Reyes Ferriz y los Regidores Integrantes de la Comisión Hacienda, en los siguientes términos:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza por este Ayuntamiento las modificaciones al Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez, Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal del año 2010, por lo que hace a inversión en Proyectos Estratégicos, en las Unidades Presupuestales que a continuación se indican en el anexo correspondiente.

SEGUNDO.- Se autoriza a los ciudadanos Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento a fin de que remitan el presente acuerdo al Gobernador del Estado para la publicación correspondiente en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua.

TERCERO.- Notifíquese.

Una vez analizado y discutido el presente asunto, fue aprobado mediante votación nominal y por unanimidad de votos.

- - - SE EXPIDE LA PRESENTE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

----- **DOY FE.** -----

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. LIC. TOMAS BUSTAMANTE MORENO. Rúbrica.

ANEXO
MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN 2010

OBRA O ACCIÓN	INVERSIÓN TOTAL	INVERSIÓN MODIFICADA
TOTAL INVERSIÓN	991,132,759.08	991,132,759.08
REGIDORES	1,548,082.00	-
REINGENIERÍA ADMINISTRATIVA	48,082.00	-
BECAS	1,500,000.00	-
SINDICATURA MUNICIPAL	334,005.00	322,505.00
CONTRATACIÓN DE ASESOR	61,500.00	50,000.00
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR LA SINDICATURA	505.00	505.00
SOFTWARE DE CONSULTA	22,000.00	22,000.00
CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO AL PERSONAL	250,000.00	250,000.00
SECRETARÍA PARTICULAR	222,806.00	145,421.00
RENTA MENSUAL DE ESCENOGRAFIA	77,385.00	-
LISTA DE RAYA SECRETARÍA PARTICULAR	145,421.00	145,421.00
SECRETARÍA TÉCNICA	153,582.00	145,082.00
CONSEJO MUNICIPAL DE LAS MUJERES	23,582.00	15,082.00
CONVENIO ESPECÍFICO CON INMUJERES	130,000.00	130,000.00
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN SOCIAL	20,027,679.00	50,000.00
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	19,746,973.00	-
SERVICIOS DE ASESORÍA ADMINISTRATIVA E IMAGEN INSTITUCIONAL	176,000.00	-
RED DE PROTECCIÓN CIUDADANA	54,706.00	-
EQUIPO DE TRABAJO DE PRENSA	50,000.00	50,000.00
COORDINADORA DE ZARAGOZA	500,000.00	390,000.00
PINTURA	150,000.00	150,000.00
FESTIVAL DEPORTIVO AMOR POR JUÁREZ	350,000.00	240,000.00
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	2,775,078.00	2,098,591.00
ASISTENCIA TÉCNICA Y TECNOLÓGICA EN MATERIA LEGAL	400,000.00	-
PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTRA DECRETO PARA IMPORTACIÓN DE AUTOS USADOS	158,400.00	-
CONTRATO ADMINISTRATIVO CON LA CANIRAC	120,000.00	-
ASISTENCIA Y ASESORÍA JURÍDICA PARA LA ADMINISTRACIÓN	79,200.00	-
ASESORÍA, CAPACITACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL RECURSO HUMANO	20,000.00	-
UNIFORMES PARA COMISARIOS DE LOS EJIDO	6,512.00	-
LISTA DE RAYA TRABAJO SOCIAL	1,485,966.00	2,098,591.00
IMPERMEABILIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO	5,000.00	-
FINANCIAR EL PROGRAMA DE ACTIVOS PRODUCTIVOS	500,000.00	-
TESORERÍA	307,041,445.00	307,041,445.00
LISTA DE RAYA PARA TESORERÍA	15,797,883.00	15,797,883.00
PAGO DE CRÉDITO A CORTO PLAZO	250,000,000.00	250,000,000.00
PAGO DE CRÉDITO A LARGO PLAZO	34,068,468.00	34,068,468.00
SISTEMA DE DIGITALIZACIÓN	5,000,000.00	5,000,000.00
OPERATIVO PREDIAL 2010	2,175,094.00	2,175,094.00
CONTRALORÍA	591,621.00	591,621.00
LISTA DE RAYA AUDITORÍA INTERNA	524,621.00	524,621.00
CÁMARA DIGITAL DE VIDEOGRABADORA	32,000.00	32,000.00
CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL	35,000.00	35,000.00
OFICIALIA MAYOR	5,104,750.00	69,403,832.00
EQUIPAMIENTO PARA HOSPITAL	770,777.00	770,777.00
TRANSPORTE FORÁNEO	2,615,303.00	2,398,800.00
CAMPAÑA CONTRA LA INFLUENZA	38,500.00	-
MANTENIMIENTO DEL TALLER MECÁNICO	1,339.00	1,339.00
TALLERES DE COSTURA (ADQUISICIÓN DE UNIFORMES)	-	3,025,228.00
TALLERES DE COSTURA (MATERIA PRIMA)	-	1,385,000.00
LISTA DE RAYA TRANSPORTE FORÁNEO	780,257.00	780,257.00
LISTA DE RAYA SERVICIOS MÉDICOS	748,574.00	748,574.00
EQUIPO DE OFICINA PARA SERVICIOS MÉDICOS	-	21,555.00
EQUIPO DE OFICINA PARA PATRIMONIO MUNICIPAL	-	39,790.00
TRANSPORTE SEMIMASIVO TECNOLOGÍA	-	60,000,000.00
PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN EN APOYO AL DESEMPLEADO	-	143,857.00
HERRAMIENTA PARA MANTENIMIENTO MECÁNICO	150,000.00	88,655.00

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	277,373,119.00	192,839,287.00
OPERATIVO COORDINADO CHIHUAHUA	8,754,369.00	19,786,309.00
ACADEMIA DE POLICÍA	8,156,769.00	3,510,510.00
CURSO DE ADIESTRAMIENTO PARA PERSONAL OPERATIVO	1,820,856.00	-
RED DE PROTECCIÓN CIUDADANA	257,643.00	241,500.00
EQUIPO DE DEFENSA	16,926.00	-
EQUIPAMIENTO	8,371.00	-
LISTA DE RAYA PROYECTO JURÍDICO REFORMA PENAL	3,625,464.00	3,625,464.00
LISTA DE RAYA CE.RE.SO. PARA INTERNOS DE BAJA PELIGROSIDAD	9,551,928.00	9,551,928.00
BONO MENSUAL POR ALTO RIESGO	-	5,802,720.00
PROFESIONALIZACIÓN (SUB-SEMUN)	-	1,938,600.00
REACTIVOS QUÍMICOS ANTIDOPING	-	462,373.00
PLAZAS OPERATIVAS	198,095,797.00	107,679,282.00
ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DELICTIVO DEL MUNICIPIO	-	3,250,000.00
ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN GEODELICTIVA	-	5,000,000.00
LISTA DE RAYA OPERATIVO COORDINADO CHIHUAHUA	17,494,433.00	17,494,433.00
CREACIÓN DE NUEVAS PLAZAS OPERATIVAS	29,590,563.00	14,496,168.00
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	22,098,515.00	19,500,994.00
PINTURA TERMOPLASTICA	1,531,475.00	-
SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL	1,055,202.00	1,280,000.00
MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO	960,118.00	-
SEMAFORIZACIÓN COMPUTARIZADA X	726,565.00	-
MANTENIMIENTO PARA BARREDORAS	596,365.00	-
SEÑALIZACIÓN VERTICAL	524,100.00	800,154.00
MAQUINARIA PARA MANTENIMIENTO DE VÍAS PUBLICAS	462,000.00	-
SERVICIO DE RED DE INFORMACIÓN	351,000.00	-
HERRAMIENTA PARA ALUMBRADO PÚBLICO	178,135.00	-
EQUIPAMIENTO PARA LA DIR. TÉCNICA	44,303.00	-
MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y EQUIPAMIENTO URBANO	23,298.00	-
ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO	-	571,238.00
MANTENIMIENTO Y ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE AHORRADORES DE ENERGÍA	-	857,524.00
MANTENIMIENTO EN SISTEMAS DE SEMAFORIZACIÓN	-	267,104.00
REHABILITACIÓN DE FUENTES DE LA CIUDAD	-	200,000.00
REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO	-	570,000.00
LISTA DE RAYA PARA SERVICIOS PÚBLICOS (VOLANTEO)	166,267.00	-
ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES E INSECTICIDAS	300,000.00	365,000.00
JORNALES PARA PARQUES Y JARDINES	5,543,940.00	5,543,940.00
PLANTAS TRATADORAS	1,252,273.00	813,360.00
INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN NUEVAS ELECTRIFICACIONES DE LA CFE.	7,887,674.00	7,887,674.00
MATERIAL PARA LA INDUSTRIALIZADORA AGROPECUARIA	45,000.00	45,000.00
LISTA DE RAYA	84,800.00	-
EQUIPO PARA LA INDUSTRIALIZADORA AGROPECUARIA	300,000.00	-
COMPLEMENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DEL ESTADIO JAIME CANALES LIRA Y MANTENIMIENTO AL CAMPO.	-	300,000.00
IMPERMEABILIZACIÓN	66,000.00	-
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	166,791,938.08	216,256,951.08
PAVIMENTACIÓN Y BACHEO DE VIALIDADES	48,137,807.00	3,437,322.00
MATERIAL PARA OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	631,235.00	-
MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	458,918.00	-
MANTENIMIENTO Y RASTREO DE CALLES	408,870.00	-
MÓDULO DE IMPORTACIÓN VEHICULAR	343,492.00	-
OBRAS DE NOMENCLATURA URBANA	267,988.00	-
ACONDICIONAMIENTO DE CLIMA EN ÁREAS DE LA UABJ	186,329.00	-
INDIRECTOS DE OBRA CE.RE.SO. PRODUCTIVO	93,770.00	-
CENTRO HISTÓRICO	75,555.00	-
AFECTACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DEL BLVD. NORZAGARAY	54,247.00	-
MÓDULOS DE ATENCIÓN DE TRÁMITES MUNICIPALES	39,600.00	-
REMODELACIÓN OFICINAS DE REGIDORES	39,468.00	-
DESMONTE DE EQUIPO EN EDIFICIO DE TRÁNSITO	36,850.00	-
EVENTOS DE INAUGURACIÓN DE OBRA	32,767.00	32,767.00
REHABILITACIÓN EN CEMA	28,262.00	-
RENTA DE CAMIÓN PARA PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PLUVIAL	23,522.00	-

REMDELACIÓN DE OFICINAS DE CONTRALORÍA	15,126.00	-
CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE DRENAJE PLUVIAL DREN 2-A	12,240,517.08	13,364,426.08
TRANSPORTE SEMIMASIVO (OBRA Y ACCIONES)	-	66,174,617.00
SUPERVISIÓN DREN 2-A	-	2,230,574.00
LISTA DE RAYA DE OBRA PARA CERESO PRODUCTIVO	1,834,045.00	1,834,045.00
LISTA DE RAYA PARA OBRAS PÚBLICAS	11,120,869.00	11,120,869.00
LISTA DE RAYA PARA BACHEO	3,369,049.00	3,369,049.00
TERMINACIÓN DE UMMA POR OBRAS PÚBLICAS	-	2,365,255.00
PROGRAMA DE BACHEO	-	22,654,578.00
PAVIMENTACIÓN DE CALLES	-	15,283,289.00
REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	-	405,000.00
REPARACIÓN DE NODRIZA	-	232,000.00
PROYECTOS 2010	-	7,200,000.00
PARQUE CONADE	-	191,140.00
INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCIÓN DE VIALIDAD TEOFILO BORUNDA	24,000,000.00	-
MAQUINARIA	-	2,500,000.00
AFECTACIÓN DE TERRENO Y FINCA EN BLVD. NORZAGARAY	-	675,690.00
REHABILITACIÓN DEL ESTADIO JAIME CANALES LIRA	2,000,000.00	1,700,000.00
CONSTRUCCIÓN DE AULAS	50,000,000.00	50,000,000.00
REHABILITACIÓN DE BAÑOS	11,353,652.00	11,486,330.00
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	15,572,608.00	7,411,568.00
PROGRAMA DE DESPENSAS	1,221,616.00	-
CENTROS DE CAPACITACIÓN PARA CIEGOS Y DÉBILES VISUALES	192,174.00	352,000.00
PROGRAMA DE EQUINOTERAPIA	10,505.00	282,000.00
LISTA DE RAYA COMITÉ DE VECINOS	508,391.00	508,391.00
EQUIPAMIENTO DE UNIDAD MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LAS ADICCIONES (UMMA)	2,274,667.00	2,274,667.00
TERMINACIÓN DE UMMA POR OBRAS PÚBLICAS	2,365,255.00	-
IMPERMEABILIZANTE	3,000,000.00	999,580.00
PISANDO FIRME	1,000,000.00	499,950.00
HOGAR DIGNO	5,000,000.00	2,494,980.00
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA	20,535,653.00	28,614,676.00
MATERIA PRIMA PARA UNIFORMES ESCOLARES	1,268,885.00	558,296.00
APORTACIÓN A EL ICHEA PARA PROGRAMA POR UN MÉXICO SIN REZAGO EDUCATIVO	1,940,388.00	-
BIBLIOTECA ARTURO TOLENTINO	1,770,000.00	1,000,000.00
BECAS DE EQUIDAD SOCIAL	9,000,000.00	7,400,000.00
BECAS	-	3,600,000.00
MANTENIMIENTO PARA 25 BIBLIOTECAS PUBLICAS MUNICIPALES Y MUSEO DE SAN AGUSTÍN	1,650,000.00	1,650,000.00
REHABILITACIÓN DEL AUDITORIO BENITO JUÁREZ	-	2,000,000.00
UNIFORMES ESCOLARES	-	3,000,000.00
MUSEO DE LA REVOLUCIÓN (EX-ADUANA MUSEOGRAFIA)	-	4,500,000.00
LISTA DE RAYA DEL CENTRO CULTURAL DE LA CIUDAD	119,621.00	119,621.00
LISTA DE RAYA COMPAÑÍA DE DANZA	51,655.00	51,655.00
HONORARIOS PARA BIBLIOTECARIOS	3,228,190.00	3,228,190.00
LISTA DE RAYA PARA VISITAS GUIADAS DE PREESCOLAR	256,914.00	256,914.00
HONORARIOS PARA PROGRAMA EDUCACIÓN PARA PADRES	1,250,000.00	1,250,000.00
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE	3,864,848.00	2,190,766.00
ENTRENADORES PARA DEPORTE	2,765,524.00	1,700,000.00
SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA	243,748.00	245,846.00
REINAUGURACIÓN DEL ESTADIO 20 DE NOVIEMBRE	63,920.00	-
MATERIAL Y REPARACIÓN EN ESTADIO 20 DE NOVIEMBRE	81,928.00	-
LISTA DE RAYA PARA DIRECCIÓN DEL DEPORTE	709,728.00	244,920.00
PROMOCIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA	500,000.00	350,000.00
TURISMO DE SALUD	160,000.00	160,000.00
STAND TURÍSTICO	150,000.00	-
BOLSA DE TRABAJO	100,000.00	100,000.00
ANUNCIO PANORÁMICO	90,000.00	90,000.00
DIRECCIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN CIVIL	7,326,484.00	3,645,678.00
REPARACIÓN Y ADQUISICIÓN DE HIDRANTES	792,148.00	-
CONVENIO PARA RECICLAJE MEDIANTE EMPAQUE DE LLANTAS	391,205.00	-

REPARACIÓN DE UNIDADES DEL DEPTO. DE BOMBEROS	197,048.00	-
MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE MONITOREO ATMOSFÉRICO	101,945.00	101,945.00
CONVENIO DE PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN MUNICIPIO CRUZ ROJA	5,300,405.00	3,000,000.00
LISTA DE RAYA PARA PROTECCIÓN CIVIL	543,733.00	543,733.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	2,953,859.00	2,881,791.00
PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN	72,068.00	-
LISTA DE RAYA PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN	2,881,791.00	2,881,791.00
COORDINACIÓN GENERAL DE DIRECCIONES	35,716,967.00	27,594,524.00
PROGRAMA DE SEXUALIDAD RESPONSABLE	48,762.00	-
COMITÉ MUNICIPAL DE LA SALUD DEL MUNICIPIO	79,304.00	-
EQUIPAMIENTO DE CENTROS MUNICIPALES DE BIENESTAR INFANTIL	6,000,000.00	3,000,000.00
OBRA PUBLICA NECESARIA PARA INSTALACIÓN DE LOS CENTROS MUNICIPALES DE BIENESTAR INFANTIL	4,000,000.00	3,000,000.00
APOYO ECONÓMICO PARA SUBSIDIAR CUOTAS DE LOS NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS QUE ASISTEN AL C.M.B.I.	3,000,000.00	3,000,000.00
LISTA DE RAYA PARA LOS CENTROS MUNICIPALES DE BIENESTAR INFANTIL	2,137,749.00	2,137,749.00
GASTO DE OPERACIÓN DE LOS CENTROS MUNICIPALES DE BIENESTAR INFANTIL	1,062,744.00	750,000.00
COMITÉ DE SALUD	298,800.00	114,800.00
SEMANA NACIONAL DE LA SALUD		36,000.00
PROGRAMA SEXUALIDAD RESPONSABLE		148,000.00
PROGRAMA DE ATENCIÓN AL MIGRANTE (APOYOS)	7,548,045.00	4,000,000.00
LISTA DE RAYA PARA PROGRAMA DE ATENCIÓN AL MIGRANTE	2,688,218.00	2,688,218.00
GASTO DE OPERACIÓN DE PROGRAMA DE ATENCIÓN AL MIGRANTE	446,786.00	374,000.00
EQUIPAMIENTO PARA PROGRAMA DE ATENCIÓN AL MIGRANTE	45,000.00	45,000.00
LISTA DE RAYA DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN DE TRÁMITES MUNICIPALES	3,773,899.00	3,773,899.00
GASTO DE OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN DE TRÁMITES MUNICIPALES	487,000.00	487,000.00
LISTA DE RAYA DE LA COORDINACIÓN DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	1,426,040.00	1,426,040.00
GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	200,000.00	200,000.00
LISTA DE RAYA DEL PROGRAMA CE.RE.SO. PRODUCTIVO	1,613,818.00	1,801,379.00
GASTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA CE.RE.SO. PRODUCTIVO	860,802.00	612,439.00
D.I.F.	1,875,674.00	2,000,000.00
APOYOS AL ADULTO MAYOR	875,674.00	-
ADQUISICIÓN MÓDULOS PREFABRICADOS PARA COCINAS ESCOLARES	1,000,000.00	1,000,000.00
APOYO A CENTROS MUNICIPALES DE BIENESTAR INFANTIL CON DESPENSA NO PERECEDERA	-	1,000,000.00
S.U.M.A.	30,000,000.00	30,000,000.00
PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN 2010	30,000,000.00	30,000,000.00
I.M.I.P.	1,554,000.00	629,000.00
CONSULTA PÚBLICA DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO	450,000.00	-
PROYECTO EJECUTIVO DE IMAGEN URBANA Y FORESTACIÓN	325,000.00	-
DIAGNÓSTICO DE LA NOMENCLATURA Y NUMERACIÓN URBANA	250,000.00	-
ESTUDIO HÁBITAT		100,000.00
ADECUACIÓN DE LA DESCARGA DEL DREN 2-A AL RÍO BRAVO.	529,000.00	529,000.00
DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO	9,301,453.00	15,526,512.00
REACTIVOS QUÍMICOS ANTIDOPING		41,793.00
COMPRA DE EDIFICIO DE TRANSITO		9,283,749.00
ARRENDAMIENTO DE PATRULLAS PARA TRÁNSITO	9,301,453.00	6,200,970.00
DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS COMUNITARIOS Y FORESTACIÓN	9,415,233.00	6,088,753.00
RECREACIÓN CON VALOR	11,374.00	-
LISTA DE RAYA CENTROS COMUNITARIOS	3,060,805.00	3,060,805.00
TALLERES DE COSTURA BECAS Y SUBSIDIOS	4,664,356.00	1,500,000.00
LISTA DE RAYA SALUD COMUNITARIA	1,497,948.00	1,497,948.00
FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE COMPUTO ICHEA - MPIO	-	30,000.00
ESTÍMULOS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	180,750.00	-
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	47,953,360.00	55,413,762.00
TRANSPORTE SEMIMASIVO	1,454,011.00	1,023,532.00
PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR	31,426,889.00	39,317,770.00
PROGRAMA HÁBITAT	-	100,000.00
LISTA DE RAYA TRANSPORTE MUNICIPAL	10,446,626.00	10,446,626.00
LISTA DE RAYA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN	3,845,967.00	3,845,967.00
LISTA DE RAYA PROGRAMA JUÁREZ, CIUDAD TRANQUILA	379,867.00	379,867.00
COMITÉ MUNICIPAL JUVENTUD CON VALOR (JUVA)	400,000.00	300,000.00